



DIPUTACION DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA

ÁREA DE PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Acordar la necesidad de la contratación y aprobación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, de las obras de **REPARACIÓN DE BLANDONES EN LA CARRETERA DE SALVATIERRA DE ESCA A LORBÉS (ZARAGOZA)**, con un presupuesto base de licitación de 67.909,73 euros de ejecución; 14.261,04 euros de IVA. y un Presupuesto Total de 82.170,77 euros.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, que incluye las Condiciones Jurídicas, Económicas, Técnicas y de Ejecución del Contrato que asumirán las partes del contrato.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, convocando procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, procediéndose a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza anuncio de licitación para que, en el plazo de los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, puedan presentar proposiciones todos los profesionales del sector que estando capacitados para ello estuvieren interesados en él.

CUARTO.- Dado que la obra a ejecutar se realizará en terrenos propios de la Red Vial Provincial y en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Salvatierra de Escá (para este último caso, el título que habilita a su ejecución es el Convenio de Encomienda de Gestión, firmado el 25 de mayo de 2015, entre la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Salvatierra de Escá).

Por ello, el importe total de 82.170,77 euros se repartirá de la siguiente manera entre dos aplicaciones presupuestarias:

Ejercicio	Importe	Aplicación Presupuestaria	Rc
2017	2.941,72	46000/45300/619.03.00	22017003052
2017	79.229,06	46000/45300/650.00.00	22017003534

Documento firmado electrónicamente